

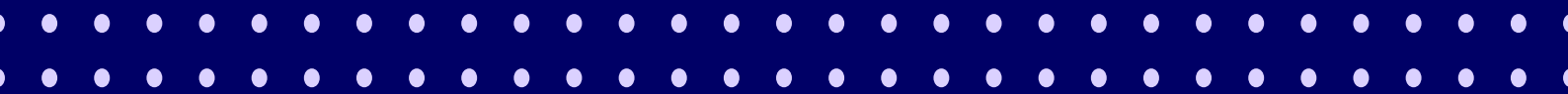


JUEGOS OLÍMPICOS PARÍS 2024 ✦



1er Concurso  
de Diseño, Arte  
e Ilustración  
del Team Chile.

**BASES**  
**concursoables**





## **BASES TÉCNICAS.**

Concurso Afiches Team Chile en los Juegos Olímpicos de París 2024.

### **I. Objetivo de la Convocatoria:**

Esta convocatoria tiene por objetivo fomentar las relaciones entre el deporte chileno y la cultura visual chilena. Pretende incentivar estas relaciones vinculadas a los deportistas y deportes de Team Chile en los Juegos Olímpicos de París 2024, particularmente en los siguientes 3 ejes: **Ver** (los Juegos Olímpicos de París 2024), **Celebrar** (A los deportistas Chilenos) y **Descubrir** (Deportes).

### **II. Etapas de la Convocatoria:**

La convocatoria constará de las siguientes etapas:

1. **Postulación** (del 22 marzo al 22 de abril).
2. **Evaluación** (del 25 al 28 de abril).
3. **Selección** (1 mayo).
3. **Entrega de Premios** (Día 18 de Junio en el Aniversario del Comité Olímpico de Chile).

### **III. Modalidades:**

**1. Afiches:** Se considerarán obras artísticas digitales o analógicas que utilicen imagen y/o texto para comunicar gráficamente alguno o todos los conceptos principales de la convocatoria: Ver, Celebrar y/o Descubrir en vínculo con Team Chile para los Juegos Olímpicos París 2024.

En esta categoría la técnica de creación es libre y debe ser presentada de manera digital en formato A3 en el formulario de postulación disponible en: [www.teamchile.cl/afiches](http://www.teamchile.cl/afiches).

#### **2. Requisitos y Restricciones:**

A continuación se presentan requisitos y restricciones básicas para hacer válida la postulación:

- \* Presentar 1 afiche por persona o colectivo en tamaño A3.
- \* La creación debe ser realizada exclusivamente para la convocatoria, por lo tanto, la imagen no debe haber sido publicada anteriormente en ningún sitio, plataforma o medio alguno.



## IV. Premiación:

Un total de tres afiches seleccionados recibirán un premio en dinero correspondiente al primer, segundo y tercer lugar del concurso, como se indica a continuación:

Primer Lugar: \$500.000.

Segundo Lugar: \$300.000.

Tercer Lugar: \$200.000.

## V. Evaluación y Selección:

**Etapas 1 / Selección Individual:** En esta etapa se revisarán los requisitos y restricciones básicas de postulación, mencionados en el punto 3.

**Etapas 2 / Selección Colectiva:** En esta etapa el equipo de diseño y comunicaciones del Comité Olímpico de Chile, junto a jurados invitados, seleccionará a los 10 mejores proyectos para ser el afiche oficial de Team Chile en los Juegos Olímpicos París 2024.

**Etapas 3 / Selección Final:** Luego de la selección de los 10 mejores proyectos, se presentarán los tres proyectos mejor evaluados para una votación digital, abierta al público, donde se elegirán los tres primeros lugares. Los lugares 4 al 10, que no van a la elección digital, serán reconocidos como "Menciones Honoríficas".

## V. Cómo y cuándo postular:

La presente convocatoria estará abierta por un tiempo de 30 días desde la publicación de la apertura de convocatoria en las redes sociales y página web de Team Chile. Las bases de la convocatoria serán descargables del link de perfil de Instagram de Team Chile y en su página web. La postulación se realizará de manera digital mediante un Formulario de Google en el cual se deberá inscribir la persona o colectivo con los siguientes puntos:

1. Nombre de persona o colectivo titular de la obra.
2. Nombre de la obra.
3. Descripción breve de la obra.
4. Casillas de selección de conceptos trabajados (Ver/Celebrar/Descubrir).
5. Archivo en formato PDF y JPG del Afiche.
6. Aceptación de que la selección de los ganadores será atribución exclusiva del equipo creativo del COCH sin lugar a reclamo posterior alguno.
7. Autorización de uso comercial de las imágenes ganadoras sin pago posterior alguno.

Al enviar su obra para este concurso, los participantes otorgan expresamente su consentimiento para que el COMITÉ OLIMPICO DE CHILE y ADO Chile puedan hacer completo uso comercial del afiche diseñado, en todas las formas, medios y soportes existentes utilizándola por un periodo de tiempo indefinido para los fines que estimen pertinentes sin ninguna otra contraprestación que el premio establecida en el apartado IV de las presentes bases.

